

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONANMOSA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL DIESESIETE**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 18:00, en la oficina ubicada en la calle Abdón Calderón y octava Transversal de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía CONANMOSA S.A., señores Jorge Ernesto Andrade Macera, Magnolia Silvana Andrade Moreira, María Belén Andrade Moreira y Bertha Herminia Moreira Álava, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisión del año 2016.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Jorge Ernesto Andrade Moreira actuando como Secretaria la Gerente General Lcda. Bertha Herminia Moreira Álava. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Leída la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisión.

Solicita la palabra la señora Bertha Herminia Moreira Álava Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía se realizó movimientos económicos no significativos durante el año 2016, pero así mismo hubo gastos que cubrir contabilizándose los valores generados por obligaciones al Seguro Social en cuentas por cobrar, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

Pide la palabra la Comisaria Ana Romero y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Leída la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 50 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto. Cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. P) Sr. Jorge Andrade f) Magnolia Andrade. f) María Andrade y, f) Bertha Moreira.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.



Lcda. Bertha Moreira Álava
Secretaria de la Junta